

EL PABELLON ESPAÑOL

DIRECTOR.—Ceferino Alvarez Iturriz.

Año I

SAN JOSÉ, DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE DE 1895.

Núm. 17

LA INSURRECCION DE CUBA ANTE LA METROPOLI.

SEGUNDO MORET Y PRESBERGAST.

II.

(Continúa.)

Resumida así la historia á su capricho en media docena de palabras, ya no puede sorprenderse lector alguno del juicio de la metrópoli, de la cual dicen "que habiendo aumentado las necesidades de la vida y las aspiraciones del lujo, sin que crezca ni se desarrolle la producción, ha sido preciso que vuelva su vista á las Antillas para tomarles su jugo y reanimarse con su savia", lo cual no se prueba, ni aun se defiende con alegación alguna, cosa á la vista difícil, pensando en los millares de hombres que España ha perdido por conservar el orden en Cuba, y la ninguna, absolutamente ninguna ventaja que desde 1868 ha recibido de sus colonias.

Historia de fantasía, juicios de imaginación, declamaciones sin fundamento alguno, que bastarían por sí solas á comprometer una causa que de esa manera se defiende, todavía no tocan sin embargo al límite de lo extraordinario, porque eso está reservado á aquella afirmación hecha por Gómez y Martí al sostener que la anterior revolución emancipó á los esclavos.

Sin duda no recuerdan que, aun necesitando de ellos y llamándolos para tomar las armas, el titulado gobierno de Yara y la primera Asamblea de la república cubana dieron una ley de abolición que no puede recordarse sin tristeza. En ella, lejos de afirmarse la libertad, se mantuvo la esclavitud y se ofreció á los propietarios de esclavos respetarles en su inhumano dominio, á condición de que se unieran á la revolución. De suerte que si ese recuerdo pudiera invocarse, sería para acusar á los hombres que se dicen inspirados de un amplio espíritu liberal y regenerador, de los instintos más egoístas y abyectos que han prevalecido en el consejo de pueblo alguno y para hacerles ver que mientras ellos sacrificaban la libertad humana al propósito de atraerse á los propietarios de esclavos, España, en 1870, en medio de la guerra y obligada á contemporizar con lo que se llamaba el partido español incondicional, declaró libres al niño y al anciano, abolió poco después en su totalidad la esclavitud en Puerto Rico, y preparó así la completa emancipación de la raza de negros, consumada hace ya quince años.

Partiendo de tales premisas y alocucionados por semejante sentido histórico á nadie puede extrañar que los separatistas cubanos, tanto los guerreros, según ellos se apellidan, de la primera generación, como los jóvenes de la segunda, especialmente los que han vivido fuera, se acuerden patrió-

tas acrisolados que conocen el movimiento de las instituciones republicanas, que han aprendido el mecanismo del gobierno y que vienen perfectamente preparados y dispuestos tanto para el combate, como para la organización posterior de la vida pública." Pudiera quizá aceptarse este aserto si quiera en hipótesis, y por vía de discusión, dejando por el momento á un lado las gravísimas deficiencias que el mismo razonamiento entraña. Pero ¿y los negros? ¡Ah! "éstos, tanto como los blancos están en disposición de ejercitar en la vida política la totalidad de sus derechos. Poseen gran variedad de conocimientos profesionales, habilidad en las artes y claridad de ingenio acompañada de inventiva general: también ha adquirido hábitos de aseo y costumbres de tolerancia", afirmaciones todas que exigirían alguna confirmación, sobre todo para los americanos del Norte, puesto que los de su raza, que viven ya largos años la vida de libertad y de la propiedad en los Estados Unidos, no han llegado á poseer ninguna de estas cualidades, ni físicas, ni morales, ni podido convencer, sobre todo á las mujeres blancas, de que han adquirido algo que les autoriza siquiera al disfrute de las ventajas sociales. (1)

Aventurado es, pues, "acudir á la opinión universal del mundo entero", para que ésta declare que reconoce capacidad suficiente, y por tanto que está dispuesta á ayudar con sus simpatías y aprecio al separatismo cubano.

El llamamiento que á renglón seguido se hace á las repúblicas hispano-americanas y á la gran república del Norte, no trae más fundamento que el que queda expuesto en el fondo, ni se apoya en otras pruebas que en las que dejamos expuestas con absoluta imparcialidad, tanta, podemos afirmar, como el más desinteresado espectador hubiera podido traer al resumir el manifiesto.

(1) Como respuesta á las afirmaciones del manifiesto reproduciremos los juicios que un periódico de Filadelfia estampaba, ocupándose de las pretensiones de los cubanos.

Después de analizar las condiciones de la raza española peninsular, dice: "Los que han nacido en Cuba no merecen una gran consideración. A los defectos de los hombres de su raza hay que añadir su afeminación y la repulsión que les inspira el trabajo, repulsión que llega á ser una verdadera enfermedad. Por regla general son abandonados, pereceros, de dudosa moral é incapaces, por naturaleza y por experiencia, de llenar las obligaciones que al ciudadano se imponen en una república grande y libre. Hacer pesar sobre estos hombres las responsabilidades que impone el gobierno de un pueblo libre, y darles el poder en la misma medida que lo ejercen los ciudadanos de nuestros Estados del Norte, sería llamarlos á desempeñar funciones para las cuales no tienen ni aun la menor capacidad. En cuanto á los negros de Cuba, es evidente que no han rebasado el nivel de la barbarie. El más degradado é ignorante negro de Georgia, tiene más condiciones para la presidencia de los Estados Unidos, que el negro cubano, de condiciones medias, para las funciones de ciudadano americano. Todo lo más que podría hacer, es considerar la isla de Cuba como un anexo."—*The Manufacturer*, 24 de Mayo de 1894.

Pero en la peroración que lo termina, y en el resumen ardiente, vigoroso, arrebatado, que en forma de acusación se dirige á España, caldeado con la violencia de la pasión y coloreado por los destellos del odio, es donde hay mayor enseñanza y más útiles advertencias. Dicen sus autores, dirigiéndose á los yankees, que las contribuciones que se hacen pagar á Cuba para satisfacer los débitos de la deuda, son más insostenibles que el mismo impuesto del timbre ó la contribución sobre el té que provocó la guerra primero y la emancipación después de las colonias inglesas, salvo que omiten decir que los americanos no habían hecho cosa alguna para que se aumentaran sus impuestos y tributos, ni se habían insurreccionado, ni habían provocado la guerra civil, lo cual cambia por completo el valor de comparación tan atrevida.

Añaden, que la inmoralidad en Cuba es tal, que se mira como legítima hasta por personas que alardean de honradas, la intimidad entre el ladrón y su cómplice, mantenida á la luz del día, con lo cual, sin decir nada que en el continente americano pueda sorprender á nadie, como lo hemos atestiguado con sus propias autoridades, se viene á confesar que la inmoralidad no es del empleado, sino también, en tanta ó mayor escala, del que le solicita y corrompe para realizar sus designios, ó, lo que es lo mismo, que la acusación de inmoralidad que contra España se lanza, se vuelve contra los que pretenden hablar en nombre del país cubano.

Piden después los manifestantes que se emplee en el propio desarrollo y en beneficio de los habitantes de su suelo, el dinero del presupuesto, hoy dedicado por entero, según ellos, á fines que interesan sólo á la Metrópoli.

Y afirman por último que los peninsulares les estorban y quitan la ocupación y el trabajo, aserto del cual no podemos darnos cuenta, siendo público y notorio que la agricultura, y sobre todo la producción del azúcar, pertenece principalmente á los insulares, como insulares son también los primeros comerciantes y los primeros banqueros, pero que si hubiera de tomarse en su genuino sentido, probaría que eran más vigorosas, más inteligentes, más trabajadores, más dados á la economía y menos propensos al gasto, al lujo y al vicio, los peninsulares que van á Cuba, que los naturales del país, probado lo cual habrían de considerar en buena lógica los cubanos como un beneficio el que fueran allí á defenderles y á educarlos.

Más original aún es la afirmación de que los cubanos sabían desde 1868 que la Constitución española, basada en la posesión de las colonias, sería un impedimento para que se les concediesen reformas políticas contrarias á los intereses de la Metrópoli. Por

eso, añaden, "Cuba las ha pedido en vano, y á pesar de que había un partido de cubanos pacíficos, no han obtenido otra que el establecimiento de un consejo sin autoridad alguna, puesto que en su composición entran todas las autoridades españolas, y una minoría de cubanos que jamás podrá establecer en la Isla nada que ceda en detrimento de los intereses españoles."

Concluye el manifiesto con la interesante declaración de que la revolución ha sido preparada con un orden perfecto, á fin de tenerlo todo dispuesto para el momento oportuno. "Cuando este momento llegó, la revolución ha estallado sin retraso y sin reserva: dos generaciones, una de veteranos y otra de sus hijos, una que combate dentro de la Isla, y otra que ayuda desde fuera, se han reunido durante tres años con entusiasmo, convencidos unos y otros de que España es incapaz de hacer disfrutar á Cuba de las ventajas coloniales á que tiene derecho. . . . Cuba quiere ser una república independiente, que ofrezca el libre cambio á todos los pueblos del mundo."

Y para que este lo sepa, y como testimonio de sus altos propósitos, y de los procedimientos adelantados (1) con que hacen la guerra y en prueba de singular agradecimiento al *New York Herald*, los representantes electos y agentes de la revolución, como delegado el uno del partido revolucionario y su general en jefe el otro, lo firman y entregan al corresponsal de aquel periódico, que lo reproduce con el facsímile de sus firmas, como garantía de su autenticidad.

(Continuará.)

Noticias de España.

La benemérita asociación de la Cruz Roja, va á establecer tres Sanatorios para los soldados que regresen enfermos de Cuba. El Sanatorio central estará en Madrid y los otros dos, uno en la costa del Cantábrico y otro en la del Mediterráneo.

Ha sido nombrado ayudante del general Martínez Campos, el capitán de caballería don Juan O'Donnell, hijo del señor Duque de Tetuán.

Ha sido ascendido á contraalmirante y nombrado jefe del apostadero de la Habana, el capitán de navío señor Bermejo.

La Reina Regente ha sido visitada en su residencia de Miramar por el rey de Portugal.

(1) Si lo que escribía el desgraciado Martí en 2 de Mayo se cumpiera con lo acordado hasta la fecha en que firmamos este artículo, pasaría un sistema que soluciona todo equívoco de justicia aplicando el sistema de procedimientos adelantados, al momento, al sistema con absoluta exactitud, al tener aplicado á los intereses y á la producción de los cubanos, antes todos propósitos de soberanía que respetar al extranjero, y no de humillar á los que se agitan á proclamar de una revolución para pasar de la plena libertad.

L' Evénement de París ha publicado un artículo en que revela cuán acentuada es la reacción operada en toda Europa contra los rebeldes que siembran de ruinas y devastaciones el territorio cubano.

En él ridiculiza el mencionado diario la campaña periodística de los insurrectos al atribuirse, no solamente triunfos militares, sino también méritos por los desastres que causan los elementos.

Luego expone el articulista lo que significan las turbas de aventureros y despechados mandadas por el ex-sargento prusiano Roloff, que tiene por ayudante á un ex-notario escapado de un presidio de Sajonia, y califica á esa gente de horda de incendiarios y salteadores de caminos, que bajo la capa de revolucionarios políticos convertirían la isla de Cuba en vasto bajel de corsarios anclado en alta mar.

Termina diciendo:

"A Francia, cuya colonia ocupa en la Habana un importantísimo rango, le conviene más que á ninguna otra potencia la continuación de la dominación española sobre la hermosa isla de Cuba."

El artículo de *L' Evénement*, periódico que no tiene que ver ya con el senador procesado Mr. Magnier, es el más duro y cruel que se ha escrito hasta ahora contra los separatistas cubanos.

La reina regente ha firmado los siguientes decretos:

Elevando á la categoría de general de división el gobierno político-militar de Mindanao, que será desempeñado por el comandante general de la división que guarnezca la isla.

Disponiendo que la división se componga de dos brigadas, una de las cuales guarnecerá la parte Norte con residencia en Marahuit, y la otra en la parte Sur con residencia en Parang. Dé la primera brigada dependerán los gobiernos militares de Misamis, Surigao y Lanao, y de la segunda los de segunda Zamboanga, Davao, Cotabato y Basilán. La residencia del comandante general será Zamboanga.

Restableciendo en las provincias de la Península los gobiernos militares, que serán desempeñados por los generales más caracterizados residentes en ellas, con mando de plaza, división ó brigada. En caso de no haberlas se conferirá el cargo á un coronel con destino en la capital. Las atribuciones de los gobernadores militares serán las que determina la ordenanza para los gobernadores militares de las plazas.

Creando una medalla conmemorativa de la campaña de Mindanao. La medalla será de bronce con filete de oro. En el anverso contendrá, además de los bustos de los reyes, esta inscripción:

CAMPAÑA DE MINDANAÓ.

En el reverso y dentro de una corona formada por palma y laurel, se consignarán las fechas de 1890-1891-1894-1895, y en los pasadores los nombres de las distintas batallas libradas durante las campañas.

La beligerancia.

Cansados estamos de oír pronunciar todos los días á los laborantes de la revolución cubana la palabra que

sirve de epígrafe á las presentes líneas, como si á su simple enunciación se hubiese conseguido algo de práctico y positivo en pro de tan irreflexivo ideal. Y decimos irreflexivo ideal, porque la experiencia de los hechos ha demostrado acerca de este particular, lo que ya tenemos demostrado acerca de todo lo que se relaciona con el movimiento separatista; es á saber: la ilusión y la fantasía, forman el noventa y cinco por ciento de los componentes de la insurrección.

Cierto es que el derecho á la libertad es un derecho imprescriptible, y que desde que constituye la aspiración suprema del individuo particular, con mucha más razón y justicia puede concedérsele á una agrupación. Negar esto sería negar la evidencia misma, pero no es cierto que constituya ese derecho la aspiración suprema de un pueblo, cuyos hombres de prestigio y de intereses en virtud del instinto de conservación, están del lado de España, ó cuando más del lado de la autonomía; no es cierto que sea esa la voluntad unánime del pueblo antillano, cuando no hay ningún hombre de prestigio al frente del movimiento, cuando son extraños á Cuba gran parte de los jefes, y cuando los caracteres de la lucha tienen todas las trazas y revisten las señales del anarquismo.

Prescindiendo por ahora de cuanto el derecho internacional exija para el reconocimiento de la beligerancia, pues á él habría de acudir en todo caso, los que se hacen la boca agua á puro de traer y de llevar la apuntada palabreja, deberían examinar primeramente las ventajas que ha conseguido la insurrección en los ocho meses que lleva de existencia, y una vez examinados los hechos prácticos que de ahí se han derivado, entonces fundar su reclamación en esas pruebas. Solamente así estaría revestida de autoridad y de justicia su pretensión, á la vez que justificaría su conducta.

Pero son precisamente los hechos los que con toda su elocuencia demuestran que la insurrección está herida de muerte desde su nacimiento mismo. A pesar de las tan decantadas victorias, que los centros laborantes publican diariamente, para mantener vivo el espíritu de propaganda; por encima de todas las groseras calumnias que suministran los órganos simpatizadores, y á través de toda esa atmósfera de recursos pecuniarios, de hombres y de armas que á Cuba llegan de todas partes del continente americano, la revolución no ha dado un solo paso de importancia, no ha conseguido nada positivo ni trascendental, y los insurrectos de la manigua no son dueños más que del terreno que pisan y mientras lo pisan, es decir, mientras las tropas españolas no los acosan y les obligan á desbandarse.

Así, pues, en ocho meses de una revolución importante en cuanto á los recursos y á las simpatías con que cuenta, y triunfal según las publicaciones de los órganos laborantes, no hay en poder de los separatistas una sola ciudad ni un solo pueblo de importancia, no poseen punto alguno del litoral y el tienen barquichuelo alguno que pudiera servirles de pretexto para traer á cuento la marina de la es-

trella solitaria. Anádase á esto que han perdido hombres de muchísima importancia y de imposible sustitución, como José Martí, que apela á lo que no sabíamos hubiese apelado jamás un ejército redentor: es á saber: al incendio y á la dinamita, y que los titulados jefes del movimiento, aun sin haber planteado el problema, se encuentran en completo desacuerdo.

Frente á estos hechos ténganse presentes los grandes recursos que España apronta para responder de la civilización de la gran Antilla, y los que está dispuesta á aprontar para sofocar la rebelión en su más breve plazo; las manifestaciones que han surgido del fondo de las Cámaras y de todos los partidos que las componen y las operaciones en grande escala que están á punto de iniciarse si no se han iniciado ya por haber cesado la estación de las lluvias. Por consiguiente, hágase un resumen de todos los hechos que apuntamos, establézcase el paralelo correspondiente y dígasenos si carece de fundamento la pretendida beligerancia que tanto se trae y se lleva y por cuyo reconocimiento nó nos extraña que trabajen tanto los laborantes de Cuba, puesto que de ella derivarían ventajas imposibles hasta la fecha de obtener.

(Continuará.)

CANTOS Á CUBA.

V.

¡ENVIDIA!

Siempre la envidia el aguzado diente en el mejor hincó; jamás se ensaña contra el débil y el chico: eternamente mira de abajo á arriba á la montaña, y se retuerce, esclavo de sí mismo, el monstruo ruin, en el oscuro-abismo.

¿Cómo le pintaré?—No los colores del Florentino quiero;—más oscuros—que al fin en el infierno hay resplandores!—más negros se me antojan;—en los muros del antro de la Envidia, no hay letrero: ¡no hay siquiera á la puerta cancerbero!

Todo es noche sin fin, silencio, ruina, negación incesante, horrible nada: ni el rayo de la cólera divina penetra en la mansión desamparada.... y allí la Envidia está, sombra de todo lo que cual ella no es miseria y lodo....

Lodo y miseria, do germina el crimen, como las larvas en el charco hediondo; lodo y miseria, en cuyo centro gimen las bases mismas del oscuro fondo, cuando el monstruo mirando el bien ajeno se revuelve nervioso contra el cieno;

é impotente en sí mismo el diente clava, agujón de su propia desventura; y ruge en vano y pestilente baba de sus anillos traza la figura en el légamo vil, Tántalo eterno de este moral imaginario infierno!....

¿Quién grañe por ahí?—Los mismos canes de zeyer y siempre: la enemiga raza que al latino aborrece; los titanes del comercio judaico que amenaza convertir por las deudas en esclaves á estos pueblos indómitos y bravos; la raza del dios *Dólar*, el fetiche más ruin que ingenio de hombres ha inventado; la que el día que en ello se encapriche al cuello os echará el lazo apretado de Moaroe, ó cabanos, y en su saña brutal veréis al fin vengada á España.

Esos que nada noble consideran y que comercian sin pudor con todo.... que os venza la anarquía es lo que esperan, para entonces explotaros á su modo.... Ved lo que han hecho en Meico, ó cabanos, y ya al grillete vil dad vuestras manos!

¿Y qué es el negro pseudo-americano, con su mentido acento de ciudadano, con su mentido acento de ciudadano, escuela, bogar, iglesia, francmasonía

aparte... y son cristianos!.... ¿Llegó España jamás á tan ridícula parodia?....

¿Brindó España á los indios crudemente?... —Né, el tiempo fin, y la ley de la conquista! ¿Y cómo? ¡ah! ya los que, escudados en su plan informe y egoísta de cazar indios cual si fueran fieras reducidas á tristes madrigueras!

Nuestros conquistadores peleaban siglos há, cuerpo á cuerpo y frente á frente; y cuando paz al indio le juraban, la paz era verdad: la indiana gente mezcló su raza con la nuestra al cabo, y fué sirviente el indio, mas no esclavo!....

¿Quién grañe por ahí?—La maldita descendencia de Cam.... la vil canalla que á quien le dió la libertad cumplida osa llamar tirano, y que batalla para saciar históricos rencores en cuantos antes fueron sus señores....

Contra vosotros, sí, blancos criollos que renegáis de vuestra propia raza.... ¡lleno está, el puerto que buscáis, de escollos, y el naufragio no véis que os amenaza! ¡Malhaya la tormenta!—; y ¡ay! quién sabe qué nuevo rumbo tomará la nave!....

La chusma negra, maldición de Cuba, otro Haití de vuestro Oriente haría.... No será ¡vive Dios! por más que suba la rebelde marea.... y ya en franquía la nave seguirá su eterno viaje sobre el hinchado y fervido oleaje!

Y vosotros, menguados detractores de España altiva y noble y generosa, ¿por qué mostráis hipócritas rencores contra la hispana gente?... ¿por qué acosa vuestro ladrado ruin al peregrino que va tranquilamente á su camino?....

Brindad por *Cuba libre*—enhorabuena: ya lo es más que vosotros ¡vive el cielo! mas no nos insultéis con tanta obscena vocinglería; refrenad el vuelo del odio ruin que profesáis á España: ¡no es más que envidia vuestra infame saña!

F.

13. XI. 95.

La guerra de Cuba.

La columna mandada por el teniente coronel Durango, ha tenido un combate con los insurrectos en la provincia de Santa Clara.

Encontró á la partida de Bermúdez en la Vereda del Cuero, jurisdicción de Las Villas y la batió valerosamente.

Los rebeldes tuvieron tres muertos y cuatro heridos, que abandonaron en el campo.

Nosotros tuvimos cuatro heridos.

La columna del teniente coronel Tovar ha encontrado en un movimiento operado hacia Bayamo, y próximo á dicho punto, la numerosa partida que manda el cabecilla Mendieta.

El enemigo sufrió gran número de bajas, dejando á la vista de nuestras tropas bastantes muertos.

La columna Tovar resultó con varios heridos, entre ellos, el primer teniente don Joaquín Vidal y cuatro soldados.

Las partidas de Tamayo y Cardoso apresaron en la playa de Maisí un pallebot, exigiéndole los viveres que transportaba.

Continúan los insurrectos incendiando estaciones y poblados.

Se ha visto también en alguno de estos últimos combates, que sembraban el campo de hornillos de dinamita, para causar mayores destrucciones en nuestras tropas.

Por fortuna, hasta ahora no han logrado realizar sus siniestros propósitos.

Otra de las hazañas realizadas por los rebeldes, se ha llevado á cabo en

la línea de Cárdenas, donde han producido un descarrilamiento.

Los insurrectos atravesaron los raíles en un espacio bastante considerable, cerca de la estación de Morcayo, y al llegar el tren procedente de Cárdenas, se produjo el descarrilamiento.

Se creyó que el número de víctimas era considerable, pero sólo murió el fogonero.

La columna que manda el teniente coronel Souza, ha batido en Manacas á las partidas de Zayas, Lacret y Domínguez, cuya principal ocupación era el robo.

El combate fué reñido y de él resultaron los rebeldes con muchas bajas.

La tropa tuvo un soldado muerto, siendo herido el teniente Varela y dos soldados más.

Los insurrectos han arrojado una bomba de dinamita sobre el tren de Remedios, matando á un viajero é hiriendo gravemente á seis.

El cabecilla Guerra, con 200 insurrectos, ha tratado de sorprender la pequeña columna de 32 hombres que manda el segundo teniente don Ricardo Sesma y Fernández.

El teniente señor Sesma pudo evitar la sorpresa con una pericia poco común á sus años y se batió con gran valor.

Al frente de los 32 soldados rechazó el ataque de la partida, la cual se refugió en una casa en la que se hizo fuerte.

Nuestros soldados continuaron la lucha, y aunque en posición desventajosa y en número seis veces menor que el de los insurrectos, lograron desalojar á éstos de su posición, apoderándose de la casa.

El enemigo tuvo un muerto y dos heridos graves.

Nuestras fuerzas un soldado muerto y otro herido.

Además consiguió el señor Sesma rescatar once campesinos que llevaban presos los insurrectos porque no ayudaban á fomentar la rebelión.

El bravo teniente Sesma es casi un niño, recién salido de la Academia Militar, pues cuenta sólo un año de servicio.

Está completamente disuelta la partida que se había levantado en el potrero de Sotolongu (Vuelta Abajo) con gente de Guira de Melena.

Se han presentado catorce de los veinte individuos que la componían.

Espérase la presentación de los demás.

La provincia de Pinar del Río está completamente tranquila.

El general Suárez Valdés, al frente de una columna compuesta de 3,000 soldados, ha salido de Santiago de Cuba hacia Bayamo.

Las operaciones que va á realizar esta columna darán origen á algún combate muy importante.

The New York Herald publica un telegrama de Cuba en el cual se anuncia que el general Aldave ha sorprendido y derrotado en San Nicolás á una partida de rebeldes.

Los insurrectos tuvieron numerosas bajas, entre ellas 80 muertos, numerosos heridos y varios prisioneros.

Se puede afirmar que la banda ha quedado deshecha.

Entre las defensas que para Cuba prepara el general Beranger, consistirá una en rodear la costa de tor-

dos que eviten los desembarcos filibusteros.

Al efecto, se ha salido para Cartagena un oficial encargado de recoger el material necesario á aquel objeto.

CENTRO ESPAÑOL.

Recordamos á nuestros compatriotas que todos aquellos que deseen figurar como socios fundadores del Centro Español, deberán inscribirse en la Secretaría del mismo antes del día 20 del actual.

Las inscripciones deben hacerse en la casa Pagés hermanos ó dirigirse al Apartado de Correos, n.º 540.

La marina de Cuba.

Para cuando comiencen las operaciones en grande escala, se encontrarán en Cuba los barcos siguientes:

Acorazados *Pelayo, Vizcaya, Almirante Oquendo y Alfonso XIII*, y más adelante, si se creyeran necesarios, irán el *Infanta María Teresa, la Numancia y Vitoria*.

Los cruceros de primera *Alfonso XII y María Teresa*.

Los de segunda *Conde de Venadito, Jorge Juan, Isabel II, Infanta Isabel y Marqués de la Ensenada*, y el que está en tratos en Alemania si se adquiere.

Los cañoneros de primera *Galicia, Magallanes, General Concha, Nueva España, Martín A. Pinzón, Vicente Yáñez Pinzón, Hernán Cortés, Pizarro y Vasco Núñez de Balboa*, además del *Filipinas* que se repara en Canarias.

Hay ahora en Cuba los cañoneros de segunda *Aleedo y Cuba Española*, y los de tercera *Telegrama, Indio, Fradera, Contramaestre y Criollo*, á los cuales se añadirán los nuevos *Diego Velázquez, Ponce de León, Alvarado y Sandoval*, y las lanchas construidas en Inglaterra y Cádiz, con otras que existen en Cuba.

DECLARACIONES

del señor Cánovas del Castillo.

Un redactor del importante diario madrileño *El Liberal*, ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Cánovas y del relato de la misma entresacamos los siguientes interesantísimos datos, facilitados por el jefe del gobierno.

TÉRMINO DE LA GUERRA.

"Tengo la creencia de que la guerra acaba en este invierno.

Lo mismo cree, y así me lo ha dicho reiteradas veces, el general Martínez Campos.

Para las operaciones en grande escala contamos con un refuerzo de 50,000 hombres, los 25,000 últimamente llegados á Cuba, que descansan y se aclimatan para entrar en acción, y los 25,000 que hemos de mandar en el próximo Noviembre.

Con ese considerable refuerzo basta para barrer al enemigo; que la guerra ha de concluir con una derrota completa de los insurrectos y no de otra manera.

No soy infalible y pudiera equivocarme en cuanto al número de soldados que juzgo suficientes para acabar la guerra; pero si las exigencias de la campaña hicieran necesarios mayores sacrificios, al correo siguiente de la próxima expedición iría otra de 300-

mil hombres y después cuanto fuere necesario.

Todo está previsto y á todo apelaré. En mis manos no ha de flaquear la bandera de España, y mientras esté en este sitio he de mantenerla con toda resolución."

RELACIONES INTERNACIONALES.

"No hay para qué ocultar que en algunas Repúblicas, en las de Chile y el Perú, por ejemplo, los enemigos de España tienen simpatías; pero eso está sobradamente compensado con la actitud de México, resoltamente al lado de España.

En cuanto á los Estados Unidos, la conducta de su gobierno es correcta.

Muy recientemente hemos tenido nuevas pruebas de ello, con la expulsión de Cuba de algunos súbditos de aquella República. Al fin todo se resolvió amistosamente.

Es público que el filibusterismo tiene partidarios en los Estados Unidos; pero no espero que éstos se impongan.

Cierto que aquel país vive bajo un régimen democrático; pero en las democracias impera á veces lo más sensato, y se impone la sensatez de la mayoría.

Pero de todos modos, porque Monroe dijera "América para los americanos", no vamos á evacuar los europeos la isla de Cuba."

EL RÉGIMEN PARA CUBA.

"Cuando alguien quiere hablar-me de menudencias de la política, de cosas personales, adopto la resolución de no oírlo. Ahora acabar la guerra y nada más que acabar la guerra.

Mientras ésta dure, lo único que debe haber en Cuba entre los amigos de España es un pugilato de patriotismo, porque aquel que mayor abnegación demuestre será el que se coloque luego delante, el que obtenga mayores ventajas señalado para ello por la misma opinión pública.

Para después que termine la guerra, es evidente que hay que acometer grandes reformas.

Y yo en este punto tengo sólo una intransigencia: la intransigencia contra el separatismo.

Con eso hay que acabar de una vez.

En lo demás, me anima un amplio espíritu. No rechazo por pasión idea alguna. Todas las acojo, todas las examino, y así formo mi convencimiento. Y las ideas que profeso son las que me parecen mejores.

Cuba necesita una amplia descentralización. Tiene derecho á administrar su dinero; tiene derecho á administrar sus obras públicas, ejecutando primero las que ella crea de mayor utilidad.

Hay que marchar adelante en el camino de las reformas.

Pero manteniendo muy firme la autoridad de la Metrópoli.

SOLUCIÓN MATERIAL.

"No creo que la guerra de Cuba pueda determinar variación sensible en la política interior.

Ni aun siquiera creo que la guerra sea una ruina para el Tesoro, si, como todo hace presuntir, termina en todo el próximo invierno.

Para mí estamos en un período normal de fuerza, y me propongo cumplir, cumpliendo á la vez con el precepto constitucional de reunir las que-

ras Cortes mas tiempo, para presentar los presupuestos generales.

Pero como ó magis toda mi atención principal á la guerra, y lo mismo aquí, que en guerra, que en la cama, pienso en ella, tengo descontadas todas las contingencias y solución para todo, incluso para lo más radical.

No siento apego al poder y ya lo he demostrado.

No busco ni satisfacciones personales, ni satisfacción de otras necesidades mías ó ajenas.

Estoy aquí seriamente, creyendo que sirvo á mi país, y estimulándome las contrariedades para mejor servirlo.

Y aquí estaré mientras tenga la confianza de la corona y la confianza de la opinión pública. De una y de otra confianza necesito, y cuando una ú otra me falte, abandonaré la dirección de los negocios públicos.

Yo no flaqueo; pero si ocurriera algo extraordinario, que no espero, pero que tengo previsto, no soy hombre que rechace una solución nacional con el concurso de todos los partidos."

Viajeros.

Por el vapor *Orinoco*, ha regresado al país el conocido comerciante don Vicente Lines.

También han llegado, procedentes de España, nuestros amigos don José Monturiol y don Enrique Carrasco.

A todos ellos enviamos nuestro saludo.

Siniestros marítimos.

Las oficinas del *Véritas* acaban de publicar las listas de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Julio de 1895 en las marinas de todas las naciones.

Se han perdido 44 barcos de vela, siendo de ellos 4 alemanes, 6 americanos, 15 ingleses, 1 austriaco, 1 chileno, 1 danés, 2 franceses, 1 griego, 1 holandés, 7 noruegos y 5 suecos.

En este número van incluidos seis buques que se suponen perdidos por no tenerse noticia de ellos.

De vapor, han naufragado: 8 ingleses, 1 alemán, 1 austriaco, 1 italiano y 1 noruego; total, 12.

Las causas de los siniestros, fueron: En los barcos de vela: colados por ojo, 19; por choque, 3; por otras causas, 10.

En los de vapor: colados por ojo, 8; por choque, 3; por incendio, 1.

HERRERO HERMANOS.

GENEROS DE FANTASIA

RENOVADOS TODOS LOS CORREOS.

SAN JOSE DE COSTA RICA.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

JUAN ARREA Y GOSP.

MÉDICO Y FISIOLÓGO

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Dispacha en la casa de don Silvestre Solís.—St. Avenida O.

EL PABELLÓN ESPAÑOL.

Organo defensor de los intereses españoles.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle 22 Sur, N.º 368. — Casilla de Correos, 540.

Se publica todos los domingos.

Además se publicará un número extraordinario el segundo jueves — de cada mes. —

CONDICIONES:

Un mes.....	\$	0-50
Tres meses.....	..	1-25
Seis meses.....	..	2-50
Un año.....	..	5-00
Número suelto.....	..	0-10

Se admiten suscripciones y anuncios en la Librería Moderna de don Antonio Font, Calle Central Sur, número 10.

¡A la Nueva Guillotina!

¡No se alarmen! Es una Encuadernación que ha recibido la

LIBRERIA MODERNA de ANTONIO FONT,

Calle Central Sur, número 10.

donde se hacen trabajos á la última novedad y á precios módicos.

Todo libro que se le compre á la rústica, se puede muy bien cortar en la tan renombrada **Guillotina.**

AVISO.

Al establecimiento "LA BORRASCA", esquina Este del Mercado, han llegado las mercaderías siguientes:

Vino tinto superior Rioja, en barriles de 150, 100 y 50 botellas cada uno.

Garbanzos del Sauco.

Habichuelas de Castilla.

Pescados en Conserva.

Vino superior de Jerez en caja, las que se venden á precios sumamente baratos.

Desde esta fecha el expresado vino de Rioja se venderá á \$6-00 la caja y á \$0-50 la botella devolviendo el envase.

San José, Noviembre 4 de 1895.

MANUEL MARTÍNEZ.

GRAN ACONTECIMIENTO.

En la 8ª Avenida Oeste, esquina á la calle 19, Sur, de esta ciudad, á cien varas del Parque Central, se ha instalado una casa para el servicio de

VINATERIA,

PULPERIA

CAFÉ

ALMUERZOS,

COMIDAS

y CENAS.

bajo la dirección de doña

ANITA PARÉS DE RODO.

URIBE & BATALLA.

Tienda de artículos de alta novedad.

Se acaba de recibir un surtido variado de Géneros de lana para vestidos de Señoras, id. de seda, especialidad en telas de seda para vestidos de novias, Coronas y Velos, Zapatillas de raso, Guantes, Corbatas, Camisas, Ropa interior para Señoras y Caballeros, Calzado, Perfumería de las mejores marcas, Paraguas, Capas impermeables con y sin capucha.

TRAJES DE FRAC corte moderno.

Gemelos para teatro. Abanicos de plumas.

Por cada vapor se reciben nuevos artículos.

Hacienda Pins.

Vinos y licores finos españoles y franceses. Ventas al por mayor y menor.

Sucursal en Cartago,

Esquina Sureste del Mercado.

Obras de Enseñanza, Medicina, Religión, Derecho, Literatura, Historia, Ciencias, Novelas, y por suscripción. Suscripción á periódicos de todas partes del mundo. Taller de encuadernación.



San José—Costa Rica—Centro América.
LIBRERIA MODERNA
DE

Antonio Font.

Calle Central Sur, 10.—Apartado 419.



Papelería, artículos de escritorio y material de enseñanza. Libros en blanco, tinta, útiles de escritorio y para escuelas.

Precios sin competencia.

Más barato que nosotros, nadie.

Se vende una estantería y mostradores propios para pulpería y vinatería.

Batalla & Fernández.

LA RIGOLETA.

HOTEL INTERNACIONAL

ROSSI y SUBIRAT.

SAN SALVADOR.

Es de lo mejor en su clase, se mejora de día en día y cuenta con un famoso cocinero que no tiene rival en San Salvador; se cocina á la Española, Francesa é Italiana. Se sirven banquetes á domicilio y en el hotel, cuya casa de dos pisos se presta cómodamente para el servicio; tiene cuartos bien amueblados y comedores reservados; es el único hotel de dos pisos en San Salvador. Buena y bien surtida cantina.

ATENCION.

Gran surtido de vinos y licores y en especialidad vinos de Burdeos de las mejores marcas y toda clase de abarrotes se encuentran en el establecimiento de

ANTONIO RODRIGUEZ,

situado al lado de Durán y Nuñez (Botica del Comercio.)

LA FUNERARIA

De Abrahán Marques sucesor de Pedro Marques.

En este antiguo y acreditado depósito de ataúdes; se encuentra siempre el más completo surtido de cajas mortuorias, desde el precio más ínfimo hasta la caja más lujosa; como igualmente un magnífico catafalco para el servicio de funerales.

Calle 20, frente á la casa de doña Rosa Acosta de Rodó.